

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑÍA "DISTRIFUT S.A." CELEBRADA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO**  
**DEL 2017.**

En el Cantón San Jacinto de Yaguachi, a los diez días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 10H00 am, en las oficinas de la empresa DISTRIFUT S. A., situada en la Parroquia Virgen de Fátima Mz 430 SL-6, se reunieron los señores accionistas de la Compañía "DISTRIFUT S.A." con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día:

- a) Análisis Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016, presentados por la compañía DISTRIFUT S. A. según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo al formato proporcionado por la Superintendencia de Compañías.
- b) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016.

Preside la sesión el señor Jorge Enrique Cagua Coello, quien lo hace con el carácter de Gerente General de la Junta y actúa como Secretario al señor Juan Roberto Cajas Cabrera.

La secretaria informa que se ha elaborado la lista de asistencia a esta Junta de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y son los siguientes: NIC-TRADING S.A., propietaria de diez mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, JORGE ENRIQUE CAGUA COELLO, propietario de diez mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Es decir están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de VEINTIUNMIL (US\$ 21.000) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en VEINTIUNMIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) cada una, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Estando presentes todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía y estando unánimemente de acuerdo en la celebración de esta Junta, el Gerente la declara legalmente instalada, disponiendo que se proceda a resolver sobre los puntos en materia de esta reunión.

A continuación y por Secretaria se da lectura a los informes mencionados en el literal a).- Análisis Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016, presentados por la compañía DISTRIFUT S. A. según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo al formato proporcionado por la Superintendencia de Compañías., y b).-Conocer y aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016; de los puntos en mención, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Una vez tomada esta resolución el Gerente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías debe dejarse archivado por intermedio de secretaria la copia certificada del Acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta luego de escuchar lo declarado por el Gerente de la Junta, lo que es aceptada por el secretario de la misma.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, se dio la lectura a la presente Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerla, es aprobada por unanimidad, en todas sus partes.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.-  
Firmado CAGUA COELLO JORGE ENRIQUE, Gerente General Ad-Hoc de la Junta; JUAN ROBERTO CAJAS  
CABRERA, Secretario Ad-Hoc de la Junta.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la  
compañía al que me remitiere en caso necesario.

Guayaquil, 10 de marzo del 2017

  
JUAN ROBERTO CAJAS CABRERA  
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES  
DISTRIFUT S. A.

  
NICOT TRADING S. A.  
ACCIONISTA

  
JORGE ENRIQUE CAGUA COELLO  
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA  
ACCIONISTA